NOTIFICACIÓN

Enterados del contenido de la comunicación oficial **GS-2025-** 002800 **REGI6 del 05/02/2025**, con la cual el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 notifica el Comité Evaluador (Jurídico, Técnico y Económico) designado mediante Resolución No. 0035 del 05/02/2025, para el proceso de Mínima Cuantía PN RASES 6 MIC 032-2025 de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL PROGRAMA LABIO Y PALADAR HENDIDO, MALFORMACIONES ÓSEAS, INCLUYENDO TAMBIÉN TODAS LAS ESPECIALIDADES QUE CONFORMA EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. º 6.

Para la revisión de la(s) oferta(s) presentada(s), el Comité Evaluador (Técnico, Jurídico, Económico y Financiero y Técnico) cuenta con un plazo común máximo de TRES (03) días prorrogables hasta por la mitad cuando no se permita concluir el proceso de evaluación previa justificación, éstos serán contados desde el momento de la fecha de cierre del proceso en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente.

Abogado **RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE**
Evaluador Jurídico

Contador Publico **RICARDO ALONSO PERÉZ ÁLVAREZ**
Evaluador Económico y Financiero

Odontologo **MAUREN PATRICIA BULA OJEDA**
Evaluador Técnico

Fecha de Elaboración: 05/02/2025
Ubicación D//:Contratos2024/ LABIO PALADAR HENDIDO ,MALFORMACIONES OSEAS

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA